

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALMOROX

Por acuerdo del pleno de la Corporación de fecha 10 de mayo del presente año, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de obras denominado reforma del alumbrado público para ahorro energético en la villa de Almorox, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1.-Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Almorox (Toledo).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 01/2010.

2.—Objeto del contrato.

- a) Tipo: Contrato de obras.
- b) Descripción: Reforma de alumbrado público para ahorro energético en la villa de Almorox.

3.-Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.-Presupuesto base de licitación.

Importe neto: 73.770,17 euros. I.V.A.: 11.803,23 euros. Importe total: 85.573,40 euros.

5.-Adjudicación.

- a) Fecha: 20 de mayo de 2010.
- b) Contratista: Don Sergio Salles Gómez con D.N.I. 03872722-M y don Francisco Salles Gómez con D.N.I. 03872721-G
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 73.770,17 euros. I.V.A.: 11.803,23 euros. Importe total: 85.573,40 euros.

Almorox 10 de agosto de 2010.-El Alcalde, Celestino González del Casar.

N.º I.-8784